LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

GP PRD
·LXIV LEGISLATURA·
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

13 OCT. 2020
HORA 13:19
FOLIO

C. SECRETARIO GENERAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Presente

Los suscritos Lics. Celeste Gómez Fragoso, Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, José Huerta Aboytes, y Héctor Hugo Varela Flores, en nuestro Carácter de Diputadas y diputados integrantes **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Guanajuato**, fundados en lo dispuesto en el los artículos 128 fraccion II Y 130 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por determinación libre y absoluta, hemos decidido sustituir al **coordinador** del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por el tiempo que le resta en la LXIV Legislatura** del Congreso del Estado de Guanajuato, recayendo tal responsabilidad en el Diputado **Lic. Héctor Hugo Varela Flores**

Lo anterior, se hace de su conocimiento conforme al acta que se anexa y para que sea usted, el amable conducto que informe a la mesa directiva para los efectos legales que correspondan.

Sin otro particular, le reiteramos las seguridades de nuestras distinguidas consideraciones.

Atentamente
Guanajuato, Gto., 13 de octubre del 2020

Lic. Celeste Gómez Fragoso

Lic. Ma. Guadalupe Guerrero Moreno

Lic. José Huerta Aboytes

Lic. Héctor Hugo Varela Flores

En la ciudad de Guanajuato Gto. Siendo las 11:00 horas del día 13 de octubre de 2020 de dos mil veinte, se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, dentro del inmueble del Congreso del Estado de Guanajuato, ubicado en Paseo del Congreso numero 60, colonia Marfil de esta ciudad, con código postal 36250, las siguientes personas en su carácter de diputados en funciones del Grupo Parlamentario de referencia: Lic. Diputado José Huerta Aboytes, Lic. Diputada Celeste Gómez Fragoso, Lic. Diputado Héctor Hugo Varela Flores y la Lic. Diputada Guadalupe Guerrero Moreno; **con el objeto de celebrar la presente reunión para analizar el cambio de coordinador** del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por el tiempo que le resta en la LXIV Legislatura** del Congreso del Estado de Guanajuato.

Desarrollo y acuerdos:

En uso de la voz, el Lic. Diputado José Huerta Aboytes señala que conforme a nuestra solicitud primigenia, con fecha 25 de septiembre de 2018, se realizó la declaratoria por parte de la mesa directiva que fungió en el primer periodo de sesiones de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, en la que se nos tuvo **por integrado el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,** donde acto seguido, se me tuvo como Coordinador de nuestro grupo parlamentario, y a efecto de privilegiar los acuerdos originarios, es que resulta pertinente la presente reunión.

De tal suerte y coincidiendo con el objeto de la reunión, la Diputada Celeste Gómez Fragoso, propone que se nombre un secretario o secretaria, para que levante el acta de la presente reunión y para tal efecto propone a la Diputada Guadalupe Guerrero Moreno, propuesta que fue aceptada por unanimidad de los presentes.

Así las cosas, se abrió el registro para para elegir al nuevo coordinador o coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional quien fungirá por el tiempo que le resta en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, y en uso de la voz el Lic. Diputado José Huerta Aboytes, no sin antes agradecer el apoyo que tuvo de todos los presentes a su gestión, propone, que aefecto de dar cumplimiento al acuerdo originario su sustitución corresponde al Lic. Diputado Héctor Hugo Varela Flores asumir la responsabilidad. Y una vez que éste aceptó, resulto electo como **coordinador** del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario**

Institucional por el tiempo que le resta en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.

En ese orden de ideas, en los términos de la fracción II del Artículo 128 Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se acuerda informar por conducto de la Secretaría General a la Mesa Directiva del presente acuerdo de sustitución.

Sin mas asuntos que tratar siendo las 11.30 horas del día de su fecha, se cierra la presente acta, firmando para su debida constancia y efectos legales los que en ella intervinieron.

Lic. Diputado José Huerta Aboytes,

Lic. Diputada Celeste Gómèz Fragoso

Lic. Diputado Héctor Hugo Varela Flores

Lic. Diputada Guadalupe Guerrero Moreno